



## Revista Electrónica de Psicología Iztacala



Universidad Nacional Autónoma de México

Vol. 18 No. 3

Septiembre de 2015

# SOBRE LA PERMANENCIA DE LOS MATRIMONIOS DETERIORADOS

Ducange Médor<sup>1</sup>

Centro de Investigación y de Estudios Superiores en Antropología Social, Jalisco, México

### RESUMEN

En este artículo ofrecemos parte de los resultados de una investigación cualitativa en la que realizamos entrevistas en profundidad a un grupo de mujeres divorciadas de Guadalajara, México. En dicho estudio buscamos conocer las condiciones que guardaban las parejas antes de la separación y la realidad de esas mujeres una vez separadas. Tuvimos especial interés en su grado de satisfacción como esposas. En este texto, presentamos una interpretación sobre las razones por las cuales una mujer maritalmente insatisfecha puede permanecer unida durante muchos años. Para ello, nos apoyamos en los modelos teóricos “aversión a la pérdida y apego al statu quo” y “engaño/autoengaño”. En el análisis, procedemos situando los relatos de esas mujeres en su contexto sociocultural.

**Palabras claves:** insatisfacción marital, autoengaño, aversión a la pérdida, statu quo.

# UPON THE PERMANENCE OF ERODED MARRIAGES

### ABSTRACT

In this article we offer some of the results of a qualitative research based on in depth interviews with a group of divorced women in Guadalajara, México. In that research we aimed to know the realities of the couples before the separation and the conditions of life of those women once they divorced. We were specially interested in their level of satisfaction as a wife. Here, we offer an interpretation about the reasons why a dissatisfied

<sup>1</sup> Académico del instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Jalisco, México. Correo electrónico: [dmedor@yahoo.com](mailto:dmedor@yahoo.com)

wife may stay married for years. For this, we resort to the theoretical models “aversion to loss and status quo biases” and “deceit/self-deception”. In the analysis, we try to read the accountings of these women through the filter of their social and cultural context.

**Keywords:** marital dissatisfaction, self-deception, loss aversion, status quo

## INTRODUCCIÓN

Numerosos estudiosos han abordado el tema de las relaciones de pareja y su disolución buscando entender las causas por las que éstas pueden llegar a disolverse (Beck y Beck-Commaillies, 1974; Elias, 1997/1998; Gernsheim, 1990/2001; Goody, 1986/1988; Hetherington y Kelly, 2002/2005; Jelin, 2007; Sánchez, 2002; Therborn, 2007; Thery, 1993). Pero, hasta donde sabemos, en el campo de la sociología o de la antropología, ninguno o casi ninguno se ha preguntado por las razones que pudieran explicar el que una pareja mantenga su vínculo marital aun cuando dicha relación ha venido seriamente a menos. Por poner un ejemplo, para explicar cierto aumento en los divorcios en las últimas tres décadas en México, se suele mencionar, entre otras causas, dos que son concurrentes: la escolaridad de las mujeres y su capacidad para generar ingresos propios. Conforme con esta idea, las mujeres que cuentan con una escolaridad elevada –una licenciatura– y que están en condiciones de generar ingresos suficientes para su manutención y la de sus hijos, serían las más propensas a romper el vínculo conyugal toda vez que éste no coincide con sus expectativas sobre la vida en pareja o no están satisfechas con la misma. Se ha mostrado que en el grupo de las mujeres divorciadas y separadas en México, una proporción importante corresponde a mujeres con elevada escolaridad y una inserción laboral estable y consolidada (Ojeda y González, 2008; Ojeda, 1986).

Gracias a estos estudios, sabemos que muchas de las mujeres que deciden abandonar una relación de pareja no satisfactoria llegaron a niveles educativos altos y están facultadas para mantenerse materialmente ellas mismas. No obstante, otro número importante de mujeres con estas mismas propiedades socioprofesionales permanecen por muchos años en matrimonios insatisfactorios. Pudimos constatar esto durante una investigación cualitativa con mujeres

divorciadas de clase media en Guadalajara. Dicha investigación tuvo por objetivo conocer los impactos materiales, sociales y simbólicos del divorcio sobre esas mujeres y sus nuevos hogares monoparentales y sus estrategias de adaptación a su nueva realidad.

Un apartado medular de las entrevistas en profundidad que realizamos tuvo que ver con la calidad de la relación de pareja a lo largo del matrimonio y especialmente en los años inmediatamente anteriores a la separación. Las narraciones de las entrevistadas revelaron años de lucha interna y de resistencia a poner término a relaciones de pareja que ya hacía años habían dejado de satisfacerlas. Esta realidad contradecía lo reportado por la literatura respecto de las mujeres de este perfil socioeconómico. Había que hallar una explicación a la permanencia en matrimonios deteriorados de mujeres independientes y autosuficientes económicamente.

A partir de lo anterior, nos ha parecido pertinente plantear la siguiente pregunta: ¿por qué una mujer con elevada escolaridad y una inserción laboral estable y segura puede permanecer “insatisfactoriamente” casada? O, ¿por qué existen muchas mujeres muy educadas y “exitosas” profesional o laboralmente que sobrellevan por años relaciones maritales insatisfactorias? Así queda resumida la cuestión a la que nos enfrenamos a lo largo de este artículo. Nuestros sujetos son todos mujeres que, en el momento de las entrevistas, ya habían abandonado sus matrimonios deteriorados. No todas las entrevistadas mostraron apego a sus insatisfactorias relaciones. Las más propensas a ello fueron las que estuvieron casadas durante más años. Con base en sus propias narraciones sobre sus experiencias, intentamos dar cuenta de sus largas negaciones y resistencias a romper relaciones maritales que no las satisfacían.

## ANTECEDENTES

Como hemos dicho, hasta ahora los sociólogos y antropólogos han prestado poca atención a la cuestión de la permanencia de mujeres independientes financieramente en matrimonios insatisfactorios. Las raras excepciones son de Previti y Amato (2003) y Amato y Previti (2003). En el campo de la psicología

social, esta problemática se ha venido abordando desde hace ya varias décadas y existe una vasta literatura al respecto (cf. Bradbury, Fincham y Beach, 2000; y más recientemente, Cabrera y Aya, 2014, para una revisión). Estos estudios se han interesado, en primer lugar, por descubrir los factores que garantizan la satisfacción y la estabilidad marital y, en segundo lugar, por conocer las posibles causas por las que una relación marital insatisfactoria permanece por años (Previti y Amato, 2003; Bodenmann et al., 2006; Bradbury, Fincham y Beach, 2000; Heaton y Albercht, 1991; Idemudia y Ndlovu, 2013; Knoester y Booth, 2000; Sabatelli, 1988; entre otros). Dado nuestro interés en este artículo, nos detenemos solamente en lo que en esta literatura se ha identificado como barreras para el divorcio o razones para la permanencia de matrimonios insatisfactorios.

En síntesis, esta literatura reporta como principales barreras al divorcio la preocupación por los hijos, las finanzas, la falta de alternativas, las presiones sociales de las personas cercanas, la moral y la religión (Bodenmann et al., 2006; Cabrera y Aya, 2014). La primera preocupación tiene que ver con la posibilidad de que los hijos desaparezcan de la vida de uno(a) o que la separación tenga efectos psicológicos negativos sobre ellos. Las finanzas suelen preocupar más a las mujeres (Cabrera y Aya, 2014), dado que es más común que en el matrimonio ellas dependan económicamente de sus compañeros que al revés. La falta de alternativas se refiere a la posibilidad o imposibilidad remplazar al esposo o esposa actual por otro(a), o a si estar solo(a) resulta preferible a la actual relación de pareja. Finalmente, la moral y las presiones del entorno apuntan a la importancia y el peso simbólico que tienen el matrimonio y el divorcio en el entorno y al estigma de que puede ser objeto una persona divorciada. Heaton, y Albercht (1991), reportan que también la edad y la antigüedad del vínculo pueden contribuir a la estabilidad de matrimonios insatisfactorios. La existencia de hijos parece ser el motivo de mayor peso en la permanencia en un matrimonio desafortunado (Bodenmann et al., 2006; Previti y Amato (2003).

Estos estudios se reclaman de la llamada teoría del intercambio social (Levingter, 1976; Nakonezny y Denton, 2008; Sabatelli, 1988), que hace de la satisfacción o insatisfacción marital el resultado de una operación de costo – beneficio. En su

interpretación de dicha teoría Previtti y Amato (2003), establecen que el apego a un esposo o una esposa es proporcional a los beneficios obtenidos de la relación menos los costos que conlleva la misma. Entre los beneficios se incluyen la compañía, el apoyo emocional, los afectos, las relaciones sexuales y la asistencia diaria. Los costos son los aspectos desagradables de la relación y van desde las agresiones hasta los malos hábitos del cónyuge. Una relación de la que un individuo obtiene más beneficios que costos es susceptible de satisfacerlo y de incentivar en él un mayor compromiso para permanecer en ella, máxime cuando las alternativas disponibles son consideradas pobres. En palabras de Previtti y Amato (2003, pág. 562), “En general, las personas están más motivadas para permanecer casadas cuando los beneficios de la relación son elevados y los costos son bajos.” Según Bodenmann et al. (2006, pág. 8), “Se espera que los esposos que obtienen de su matrimonio más beneficios que costos permanezcan comprometidos con la relación y experimenten mayores niveles de satisfacción marital”.

Esta forma de pensar las decisiones de los individuos descansa en el principio de elección racional que a menudo no coincide con la manera como efectivamente los seres humanos piensan y deciden (Kahneman, 2012; Moen y Wethington, 1992). Los individuos pueden tener diversas razones para permanecer en matrimonios en los que sus necesidades, expectativas y deseos no están satisfechos. A nuestro parecer, estos abordajes se sitúan más a nivel fenomenológico y están faltos de recursos interpretativos para comprender satisfactoriamente las realidades que reportan. A manera de ejemplo Heaton y Albercht (1991), descubrieron que la antigüedad de la unión y las creencias sobre ésta inciden en el ánimo de las personas de permanecer en matrimonios insatisfactorios. Pero, por falta de una teoría relativamente robusta, no nos dicen por qué ocurren esas situaciones. En nuestra investigación, nos hemos enfrentado al mismo fenómeno y ofrecimos una explicación basada en dos teorías.

## TRASFONDO TEÓRICO

Establecemos que la estabilidad o la permanencia en matrimonios insatisfactorios pueden interpretarse como una aversión a la pérdida y cierto apego al *status quo*, y a menudo facilitada por la estrategia cognitiva del autoengaño.

Dados los límites de este espacio y los fines de este artículo, no es de nuestro interés exponer las teorías referidas en su extensión y complejidad. Sólo retenemos de ellas los aspectos o algunas proposiciones que abonan un poco a la comprensión de la cuestión que nos concierne.

Kahneman (2012), expone en pocas proposiciones lo esencial de la teoría de la aversión a la pérdida y apego al *statu quo*: “Nos gusta ganar y nos disgusta perder, y es casi seguro que nos disguste perder más de lo que nos guste ganar” (Kahneman 2012, pág. 266). “La aversión a las pérdidas es más enérgica que la respuesta a las ganancias correspondientes. Ello expresa la aversión a la pérdida” (Kahneman 2012, pág. 368-369). Preferimos una ganancia menor pero segura a la simple posibilidad de una ganancia mayor con riesgo de pérdida. Más aún, “ante dos elecciones negativas (de pérdida), preferimos el riesgo de perder una cantidad mayor a una pérdida segura.” La aversión a las pérdidas deriva en miedo al cambio o en fuerte apego al *statu quo*. Para el mismo autor, “una implicación de la aversión a la pérdida es que los individuos tienen una fuerte tendencia a mantenerse en el *statu quo* porque las desventajas destacan más que las ventajas” (Kahneman 2000, pág. 167).

Aversión a la pérdida y adaptación o sesgo del *statu quo* se implican mutuamente, protegen contra la incertidumbre y el riesgo. En palabras de Kahneman (2012, pág. 587), “Además de favorecer la estabilidad frente al cambio, la combinación de adaptación y aversión a la pérdida proporciona protección limitada contra el arrepentimiento y la envidia al reducir el atractivo de alternativas pasadas y dotaciones de otros”. Ocurre que el temor al arrepentimiento resultante de acciones equivocadas tiene mayor impacto en el ánimo de los individuos que el que pudiera resultar de la inacción. Dicho sentimiento “favorece la adhesión a las normas del *statu quo* o a la conducta de rutina a expensas de la innovación, y

refuerza la inclinación individual a obedecer las normas sociales” (Samuelson y Zeckhauser, 1988, pág. 38).

Anclado al statu quo del matrimonio y enfrentado al temor de perderlo, un individuo puede recurrir al autoengaño a fin de justificar y hacer menos insoportable su perseverancia en esas “insatisfactorias” relaciones maritales. En otras palabras, puede recurrir (inconscientemente) al autoengaño para enmascarar una relación de pareja en deterioro porque hay apego a la misma y se teme la incertidumbre inherente a su pérdida. Como se verá en los relatos presentados más adelante, el autoengaño puede ser fundamental para que un matrimonio insatisfactorio se mantenga estable durante años.

La teoría del autoengaño establece que éste no es más que una especie de sofisticación y radicalización del engaño que al “ocultar la mentira a uno mismo la hace más invisible” ante los demás (Trivers, 2007 y 2000). Ambos fueron naturalmente seleccionados porque conllevan algunas ventajas adaptativas y de supervivencia; y hay abundantes muestras de su presencia numerosas especies, aunque en los humanos el auto-engaño alcanzó su mayor y más complejo desarrollo debido a la mayor inteligencia (Trivers, 2013, pág. 2). El autoengaño “ocurre cuando la información verdadera es removida de la conciencia al inconsciente” (Trivers, 2010; pág. 378). Se trata de información amenazante, incómoda, difícil de enfrentar que puede dejar un vacío o ser sustituida por otra más fácil de sobrellevar; “la realidad que necesita ser negada es más amenazante de lo que es la ausencia de una realidad que uno desea construir o, en todo caso, la negación es más fácil de sobrellevar”, escribe Trivers (2010, pág. 379).

Construir una realidad a la medida de nuestros deseos o fantasías de bienestar es más soportable que la realidad tal cual es, máxime cuando ésta es lastimera. La utilidad del autoengaño radica en que nos ayuda a mantenernos felices mediante la “negación, la proyección, la disociación”, etcétera. “Fabricamos los hechos, sesgamos la lógica, desdeñamos las alternativas, en pocas palabras, para mentir a nosotros mismos” (Trivers, 2010, pág. 380).

Nos auto-engañamos a fin de engañar mejor a los demás; y de tanto auto-engañarnos, llegamos hasta confundir lo real y lo ficticio, la verdad y la mentira. En

la perspectiva de Trivers el auto-engaño es útil en ayudarnos a disminuir los costos de la disonancia cognitiva que resulta de conductas que sabemos perjudiciales para nosotros.

En lo que hace a la cuestión que nos concierne, el autoengaño puede volverse un recurso inevitable cuando un matrimonio está irreversiblemente desgastado sin que la parte más afectada (o la que más sufre el deterioro) tenga suficiente coraje para ponerle fin. El auto-engaño puede aumentar “la sensación de que la relación es satisfactoria” y así prolongarla por años (Trivers, 2013, pág. 125). En palabras de Trivers, “evitamos activamente enterarnos de información negativa que se refiere a nosotros, en especial cuando no puede ayudarnos a contrapesar la situación o cuando nos sentimos inseguros en cualquier otro sentido” (2013, pág. 157).

## MÉTODO

### Muestra

Realizamos una investigación de corte etnográfico en Guadalajara, México, durante la cual llevamos a cabo entrevistas a profundidad y observaciones en hogares de 32 mujeres separadas y/o divorciadas jefas de hogar (también fueron entrevistadas 15 mujeres casadas; este artículo concierne principalmente a las separadas o divorciadas). Todas, salvo una, fueron entrevistadas al menos en dos ocasiones. Las entrevistas tuvieron lugar en el domicilio de las mujeres. Sus edades van de los 25 a los 45 años, tienen hijos menores de 18 años, y son integrantes de la clase media mexicana. Las elegimos con base en la escolaridad superior a los 14 años (al menos dos años de educación terciaria) y el trabajo remunerado no manual. Estas propiedades son los dos principales marcadores de la clase media mexicana (Blanco, 1999; Escobar y Pedraza, 2010; López Santillán, 2008).

De esas mujeres, dieciocho tienen estudios de licenciatura, 8 de maestría y 3 de doctorado. Más de la mitad tiene 2 hijos. Once son profesoras o funcionarias universitarias, 7 son funcionarias públicas de nivel medio y 3 son pequeñas empresarias. Una es cineasta, otra es artista de teatro y 2 trabajan por cuenta



propia. La mayoría de sus hijos tiene entre 6 y 12 años. Las entrevistadas fueron localizadas mediante la técnica de la bola de nieve. Iniciamos por entrevistar a colegas o conocidas divorciadas que concordaran con nuestros criterios de inclusión y ellas nos fueron contactando con amigas que estaban en la misma condición. Procuramos imprimir la mayor variabilidad posible a los sujetos de la muestra (en términos de la edad de los hijos, duración del matrimonio, años de separación, tipo y sector de ocupación, etcétera), “lo que equivale a incluir en la muestra los casos que presenten las mayores diferencias” (Cortés, 2008, pág. 84; Taylor y Bogdan, 1998). Para el tamaño, seguimos el principio de la saturación teórica (Bertaux, 1999), o de saturación informativa. La muestra del estudio fue intencional. Según Machado Pais (2007, pág. 50-51), “La relevancia de este tipo de muestras no residen en la pretensión de representar a una población con el objetivo de generalizar resultados; en contrapartida, se intenta profundizar el nivel de conocimiento de realidades cuya singularidad es, por sí misma, significativa.” Al inicio de cada entrevista, explicamos a los sujetos los objetivos y el carácter de la investigación. Obtuvimos el consentimiento verbal informado de todas para el uso académico de la información. Por respeto y protección a su intimidad, nos referimos a ellas con pseudónimos.

#### Procedimiento de análisis

Todas las entrevistas fueron transcritas en su integridad. La información fue reducida, categorizada, sistematizada y analizada con el auxilio del programa informático Atlasti.5.3 (Múñoz, 2005; Rodríguez, Gil y García, 1999; Coffey y atkinson). En el análisis procuramos ir y venir de los datos a la teoría (Martínez, 1998) y situar el discurso de las mujeres entrevistadas en el contexto sociocultural del que son parte; mismo que se caracteriza por un fuerte apego y la defensa de la institución familiar convencional y del matrimonio religioso indisoluble (Ramírez Saíz y De la Torre, 2005; De la Torre, 2005; Cuevas, 2010). En el medio mexicano, hay cierta presión social porque el compromiso de las mujeres con el matrimonio sea total y que la familia que de ello derive sea lo más importante para ellas (Torres Falcón, 2001).

De las diversas temáticas ahí abordadas en la investigación, para los fines de este artículo sólo recuperamos lo relativo al proceso de separación como tal, las dudas, miedos, reticencias, negaciones, indecisiones y otras dificultades que le fueron inherentes. Quisimos aprehender sus experiencias de casadas, las constricciones que pesaban sobre ellas, sus estrategias de solución, sus zozobras, etcétera (Ferreratti, 2007). Nuestra preocupación central era dejar hablar a esas mujeres a fin de conocer sus percepciones, creencias, evaluaciones de su experiencia (Miles y Huberman, 1994).

En el análisis de los datos, intentamos adoptar una perspectiva sincrónica. Con base en los relatos de las informantes divorciadas sobre la vida en pareja en los años previos a su separación, construimos un eje de análisis que denominamos “calidad de la relación”. Esto nos hizo reparar en la perplejidad que causaba a algunas de esas mujeres haber permanecido varios años en un matrimonio en el que no estaban satisfechas, por un lado y, por el otro, en los discursos a los que recurrían algunas de ellas para justificar su apego a una relación de pareja infortunada.

En un primer análisis de los datos, descubrimos en las narraciones de muchas de las entrevistadas (sobre todo de aquéllas que habían estado casadas o llevaban casadas cinco años o más) que, no obstante que estaban solventes económicamente, soportaban o habían soportado por años relaciones conyugales que, en sus propias palabras, las tenían deprimidas e insatisfechas. Esto nos condujo a querer conocer desde la percepción de ellas mismas sus razones para permanecer en matrimonios deteriorados. Los resultados aquí reportados conciernen a estas mujeres. No tenemos ninguna pretensión de representatividad de tipo estadístico, aunque estos hallazgos pueden servir de punto de partida para estudiar el mismo fenómeno en otras formaciones sociales o con otros grupos de individuos.

## Resultados

Sobre la base de nuestro trasfondo teórico, afirmamos que todas las entrevistadas se anclaron al statu quo de matrimonios infortunados por miedo a la pérdida. Mas

no todas recurrieron al autoengaño para enmascarar su situación. En atención a esto, podemos dividir las en dos grupos. En el primero, incluimos a las que se “anclaron” a su matrimonio venido a menos y recurrieron al autoengaño para negarlo a sí mismas y a su entorno. En el segundo, colocamos a las que sobrellevaron por años matrimonios insatisfactorios pero sin creer ni aparentar lo contrario. Hacemos notar que las entrevistadas hablaron de relaciones insatisfactorias porque, usando sus propios términos, ellas no estaban felices en la unión. No tenemos fundamento para descartar que se pueda estar feliz en relaciones en que no se está satisfecho. Pero, si damos crédito a sus palabras, ésta no fue la experiencia de nuestras entrevistadas.

Estela es ingeniera civil con maestría en mecánica de suelos. Como tal, ha trabajado en diversas empresas e instituciones públicas y privadas. Desde hace diez años, es dueña, fundadora y directora de una empresa de estudios de mecánica de suelos y control de calidad de obras de construcción que emplea a 20 personas, entre profesionistas y estudiantes universitarios.

Estela mantuvo por diez años un matrimonio que, en sus propias palabras, “fue disfuncional al cien por ciento” y una relación de pareja que “nunca fue buena”. No obstante su insatisfacción conyugal, quien tomó la decisión de divorciarse fue el esposo. En palabras de ella, “se desapareció una vez y ya cuando volvió, volvió inspirado y pidió el divorcio”. Evidentemente, como dueña de una pequeña empresa, ella contaba con recursos materiales suficientes para mantenerse y, de hecho, en su tiempo de casada, siempre se hizo cargo ella sola de proveer a sus hijos de todo; sin embargo, permaneció diez años en una relación insatisfactoria marcada por la total irresponsabilidad y la infidelidad del ex marido.

La razón que dio era que le importaba mucho la apariencia de casada. Se aferró al matrimonio porque no quería repetir la historia de divorcio de su madre y le importaba demostrar a su familia que podía mantener un matrimonio. Manifestó que en público hablaba maravillas de su deteriorado matrimonio, y que cuando le preguntaban por su ex - marido, siempre contestaba que estaba de viaje de trabajo, mas nunca decía la verdad al respecto: por ejemplo, que está

totalmente insatisfecha como casada o que el marido había desaparecido y que no tenía ni la menor idea de dónde podía estar.

Tenía plena conciencia de que proyectaba hacia los demás una imagen totalmente fantasiosa pero acabó por creer como verdadera dicha quimera; algo así como si contara verdades falsas; pues, cuando decía que su matrimonio era maravilloso, se la creía, nunca tuvo la impresión de estar diciendo mentiras o auto-engañándose. Dicho en otras palabras, de tanto decir a los demás y a sí misma la misma mentira, terminó por tomarla, al menos ella misma, como la nuda verdad.

Muchas de nuestras entrevistadas dijeron creer que habían estado satisfechas con su matrimonio pero al recordar, durante la entrevista, lo que de verdad fue se dieron cuenta de que esa creencia era falsa o era completamente contraria a la realidad. Al respecto, una de ellas que estuvo casada durante 13 años hace esta reflexión: “Aparentemente, creo que somos más felices, bueno, yo me siento más feliz ahorita que cuando vivíamos juntos, los tres como la familia feliz, bajo el mismo techo, con jardín y con perro, ¿no?, con lo ideal, lo idealmente aceptado y lo que te dice la sociedad. No es cierto”.

Las consideraciones de Guadalupe, empleada municipal en la Zona Metropolitana de Guadalajara y propietaria de una agencia de viajes, van en el mismo sentido:

Guadalupe: Sí, te digo, como que quizás también a mí me pasó que yo viví en un mundo... yo viví en un mundo de sueño, yo viví en una burbuja. Yo tenía un matrimonio que yo creía que lo tenía porque así yo lo quería formar. ¿Sí me doy a entender?

Entrevistador: *Sí, aunque parecería que no correspondió el sueño con la realidad.*

Guadalupe: No, no. Ahora cuando lo veo digo: no, eso no era lo que de veras estábamos viviendo. Es como ahorita, añoramos una relación de familia, pero en los 17 años nunca nos sentamos a hacer un juego de mesa. Nunca salimos a un día de campo solos, ¿sí? Y esto lo veo ahorita.

Entrevistador: *Pero esto lo veías, por ejemplo, ese sueño, ese ideal ¿lo veías en tu casa o lo veías...?*

Guadalupe: Según yo, lo veía.

Entrevistador: *¿O lo veías en las telenovelas, en las novelas que leías? (risas)*

Guadalupe: Yo creo que lo veía en las telenovelas, yo creo que sí. Pero yo no sabía de eso, hasta que me salí de eso me dije (...). Sí, ahorita había una amiga que decía: “no te hagas tonta, eso nunca lo viviste”. Yo decía: es que es cierto. Como esto, yo anhele una familia sí, pero no tenía una familia, añoro una pareja, a ver, “¿se ponían a dialogar?, ¿se ponían a organizar sus finanzas?, ¿se ponían a planear viajes?”, no. “Entonces, no era tu pareja”. Entonces, cuando me salí fue cuando me di cuenta de la realidad.

En sus años de casada, nunca le interesó al marido saber adónde iba ni qué hacía. Calificó a éste como un padre que “estuvo siempre ausente”, que nunca convivió, en verdad, con ella y sus tres hijas. A su parecer, por un lado estaban ellas cuatro con su dinámica y por el otro, el ex marido “con sus asuntos”. A pesar de ello, se mantuvo casada durante 17 años, creyendo y haciendo creer a sus amigas que todo estaba bien y resistiéndose a perder lo que se había esforzado en construir junto con el marido.

Las que dentro del matrimonio vivieron sólo en la ilusión de estar felices no se distinguen mucho de otras que sí reconocen que su matrimonio nunca funcionó y que ellas nunca estuvieron satisfechas en él, aunque lo sobrellevaron durante años; pero entre unas y otras hay una diferencia. Las que se auto-engañaron tomando su mentira por la mera verdad, probablemente lograron gracias a ella hacerse menos insoportable su insatisfactoria relación, tanto que, para su propia sorpresa posterior, perseveraron en ella durante varios años. Otras que permanecieron largos años en matrimonios “no afortunados” se anclaron al igual que las auto-engañadas y sufrieron el temor a perderlo, pero aparentemente no tuvieron el “consuelo” fantasioso de creer lo contrario. La siguiente reflexión de Martha, casada durante 6 años, resume parte de su propia vida de casada y la de todas las que se auto-engañaron sobre la realidad de su vida en pareja: “a veces, es más lo que uno se hace de ilusiones a lo que en realidad es, a lo que en

realidad pasa.” En lo que sigue, abordamos las historias de las que declaran resolutivamente haber tenido una mala experiencia marital, sin haber recurrido al autoengaño.

En este registro se ubican nueve de nuestras entrevistadas divorciadas. Entre ellas, la experiencia de Nicole resulta ejemplar:

Sí, mi vida de casada era muy diferente a ahora. Quizás, no por mala onda pero es la realidad. Yo vivía en un matrimonio machista, se puede decir, que yo era más bien la chacha [criada] de la casa, no tenía voz ni voto. No tenía, ni siquiera yo administraba el dinero de la casa, a mí no me daban, como normalmente a las mujeres les dan su “chivo” [dinero para los gastos de la casa], como le dicen aquí, que para que paguen las cosas, pues, a mí no. Entonces, era una, así como que una vida muy distinta porque yo era como otra hija de la casa. Y sí era una vida un poco, por lo menos para mí, sí era muy angustiante porque sí había, digamos bastante violencia, no física pero psicológica que, pues, estás feliz en el día con los niños mientras no llega él [el esposo], pero cuando llega él, ya te quieres ir a dormir porque, pues, son puras peleas y no quieres que los niños te vean pelear pero de todas maneras te oyen, se dan cuenta.

Según ella, no hubo momentos buenos en su matrimonio y nunca estuvo satisfecha o contenta en él. Ya en su luna de miel, el marido le confesó que un mes antes había embarazado a otra mujer. Éste le prohibió el trabajo extradoméstico y hubo una época en que no tenía ni siquiera llaves de su casa y mucho menos dinero propio. Su mamá le aconsejó divorciarse, pero se negó alegando que no quería repetir la misma historia de divorcio de ésta. A pesar de su insatisfacción, se ancló al statu quo y su matrimonio pervivió durante 10 años.

Para otra entrevistada, el peor error de su vida fue haberse fijado en y haberse casado con quien fuera su esposo. Casada a los 18 años, refirió que el marido nunca colaboró en las labores domésticas ni en el cuidado o crianza de los hijos. Las cuestiones del hogar y de los hijos fueron siempre responsabilidad exclusiva de ella, a pesar de que casi siempre estuvo laboralmente activa, primero como

profesora de idioma en la universidad, en colegios y como traductora y después como funcionaria pública. Ella estuvo siempre sujeta a las decisiones de su esposo “dominante, controlador y manipulador”, según sus propias palabras.

Durante su primer embarazo, él inició una relación amorosa con otra mujer. Ella lo sospechó pero por falta de evidencias contundentes, se mantenía callada y a base de “abnegación” y de “aguantarse”, logró “hacer como si nada porque si preguntaba, si reclamaba, terminaba siendo yo la tonta, la ridícula, la absurda y que no me voy. No tenía caso”. Cuando, por fin, con pruebas en la mano, osó plantarle cara y reclamar sus infidelidades, llegaron a los golpes y, sobre todo, a la violencia psicológica y emocional porque “así de obligarme a discutir toda la noche, aunque yo me tuviera que dormir, aunque estuviera cansada. O sea, si él tenía ganas de discutir y no dejarme dormir, me encerraba en mi cuarto, encerrarme en el patio, o sea, todos los días así, estuviera quien estuviera; aunque estuvieran llorando los niños”.

No obstante esta realidad, ella “seguía amando” al ex - marido, y no pocas veces accedió a perdonarle las infidelidades, a creer sus promesas de enmendar y a darle “una última oportunidad” que nunca fue la última.

El nacimiento de sus tres hijos fue la única satisfacción que tuvo durante los diez años que vivió casada; son también los únicos recuerdos gratos que le quedan de esa etapa de su vida. Pero a base de auto-engañarse creyendo que el marido se iba a corregir y que ella lo seguía amando, se mantuvo casada por una década.

Suponemos que si no todas al menos la mayoría de las personas que se casan lo hacen con cierta convicción de que su vida marital se saldrá en una experiencia de vida más bien positiva y satisfactoria para las dos. En palabras de Kahneman (2012, pág. 518), “después de todo, las personas que deciden casarse lo hacen o bien porque esperan que el matrimonio las hará más felices, o bien porque tienen la esperanza de que un lazo permanente mantendrá el estado actual de felicidad”. Pero, como intentamos mostrar en estas páginas, parece que la longevidad de dicho lazo es relativamente independiente de la consecución del objetivo de satisfacción. A falta de esto, la permanencia en el matrimonio puede deberse al apego al estatus quo y al miedo a la pérdida, y facilitarse por el autoengaño.

### Discusión y conclusiones

En la literatura sobre satisfacción/insatisfacción marital, ha sido cuestión principalmente de entender las condiciones necesarias para la satisfacción de la vida en pareja y perduración de del matrimonio. La explicación más usual se adhiere a la teoría del intercambio social según la cual la satisfacción o insatisfacción marital se desprende de una operación de costo–beneficio (Levingter, 1976; Nakonezny y Denton, 2008; Sabatelli, 1988). En términos llanos, si el beneficio que obtienen los esposos de su relación es superior a los costos, estarán satisfechos con la misma y tendrán razones para mantenerla. De lo contrario, estarán insatisfechos y se decantarán por la ruptura.

Aquí sostenemos que la insatisfacción no conduce necesariamente a la ruptura. Un matrimonio insatisfactorio puede permanecer durante muchos años. Es lo que hemos intentado mostrar en este artículo basado en un estudio de casos de corte cualitativo. Nuestro acercamiento fue interpretativo y hemos intentado dar sentido a las narraciones de las entrevistadas relativas a sus resistencias para romper fin a relaciones maritales insatisfactorias. Cuanto aquí decimos tiene validez para los casos que estudiamos. Asumimos que “un caso no puede representar el mundo” (Machado Pais, 2007; pág. 50), pero reconocemos que los casos que presentamos son parte de un mundo en el cual puede haber muchos otros casos semejantes. Nuestro estudio buscó demostrar que la cuestión de la “estabilidad de los matrimonios insatisfactorios” es un fenómeno complejo del que es imposible dar cuenta a partir de una sola perspectiva teórica. Esta complejidad pende de la diversidad de las situaciones de pareja; lo que ha hecho que las explicaciones más usuales sean insuficientes.

Se suele evocar la presencia de niños pequeños en la pareja, la cuestión económica, la falta de un hombre o mujer como prospecto y las presiones del entorno (Heaton y Albercht, 1991), para explicar la permanencia de matrimonios “infelices”. Pero se ha mostrado que apelar a la preocupación por los posibles efectos de una separación sobre la salud mental de los niños responde más a un mito que a la realiad (Hetherington y Kelly, 2005; Maldonado y Segovia, 2010).



Martin (2007) sostiene que el no divorcio puede ser más nocivo para los niños que el divorcio. En cuanto a las finanzas, casi todas las entrevistadas que se resistieron durante años a separarse eran financieramente independientes; en algunos casos, ellas generaban ingresos iguales o superiores a los del marido. En lo que hace a la existencia de un hombre o mujer disponible como potencial pareja en el futuro, esta explicación es una herencia de la teoría darwiniana cuyos límites para explicar la satisfacción o la estabilidad marital demostraron Cabrera y Aya (2014).

Nosotros no negamos que las interpretaciones que hasta ahora se han ofrecido puedan estar acertadas. Más bien, sostenemos que su alcance es limitado o no son suficientes para comprender cabalmente los casos a los que nos hemos enfrentado en nuestra investigación.

Situado en una relación de pareja insatisfactoria, un individuo puede decidir una cosa de dos; separarse o mantenerse en la relación. Pero si nos atenemos a las conclusiones del modelo de la aversión a las pérdidas y apego al *statu quo*, debemos decir que en la decisión que pueda tomar dicho individuo pesaría más lo que con mayor seguridad puede perder que lo que hipotéticamente puede ganar con la separación. En un caso como éste, la aversión a la pérdida es aún mayor porque se trata de una ganancia incierta (por ejemplo, en autonomía, en autoestima, en bienestar emocional, etcétera, en el caso de las mujeres). La pérdida casi segura de la condición de casada y de una estructura familiar tradicional puede tener mayor impacto que la probabilidad de una vida más "satisfactoria" o de mayor autonomía. Es más probable que, al menos en el corto o mediano plazo, se elija por evitar la pérdida segura; elección que es reforzada por el sesgo de *statu quo*. Es probable que lo que se gana con un divorcio sea mayor de lo que se pierde; pero, nuestra "natural" aversión a la pérdida hace que pese más en la decisión lo que se deja con la separación que lo que se podría llegar a ganar; máxime cuando dicha ganancia es totalmente incierta (Kahneman, 2000).

La tesis de la presión social apunta a que normas, creencias y valores del entorno inciden en las decisiones y conductas individuales. Para Samuelson y Zeckhauser (1988), la presión social refuerza el apego al *statu quo*. Podríamos conjeturar de

que en cuestiones como la permanencia en relaciones maritales insatisfactorias, la presión social importa porque precisamente contribuye a reforzar el ancla al status quo.

Así mismo, a mayor inversión (de tiempo, afectos, dinero, etc.) en la alternativa del statu quo, más fuerte es la atracción por mantenerlo (Samuelson y Zeckhauser, 1988). Según estos autores, “Tanto más fuerte es el compromiso previo de un individuo con el statu quo cuanto más fuerte es su anclaje al mismo” (Samuelson y Zeckhauser, 1988; pág. 41). Se ha documentado que un matrimonio es, por así decirlo, una “empresa” a la que las mujeres invierten muchos recursos (afectivos, de tiempo, etcétera) o por la que apuestan más que los varones (Hetherington y Kelly, 2005; Torres Falcón, 2001).

Entre más años y recursos se invierte en una relación matrimonial, mayor es la dificultad para romperla. Las entrevistadas que más años duraron casadas fueron las que más años vivieron en la insatisfacción marital.

Es posible que una mujer económicamente independiente invoque las finanzas como razón para perseverar en un matrimonio deteriorado. Así como puede recurrir a racionalizaciones del tipo “no quiero quitar los hijos a su padre” o al “amor”. Detrás de todas estas justificaciones puede estar en acción el miedo a la pérdida. Y sirven para auto-engañarse permitiendo la sustitución de la cruda realidad (de la insatisfacción) por ilusiones útiles para sobrellevar una deteriorada relación, y no tener que arrostrar la difícil decisión de separarse. Como sostiene Trivers (pág. 123), “Puede ser que el autoengaño aumente la sensación de la relación es satisfactoria y así la prolongue”.

En apoyo al modelo teórico sobre el apego al statu quo, Kahneman (2012, pág. 518), cita un estudio de un grupo de investigadores alemanes en el que durante varios años preguntaron a las mismas personas respecto de su satisfacción con la vida. El resultado fue que la gente se reportó como profundamente “feliz” con la idea de su matrimonio reciente o próximo, pero conforme pasaba el tiempo, se llegó a vivir el matrimonio como “un proceso de adaptación en el que las primeras alegrías (...) van desvaneciéndose con rapidez conforme las primeras experiencias se hacen rutinarias” (Kahneman, 2012, pág. 520).

De esto se puede deducir que un grupo de parejas instalado en la rutina está satisfecho en esta condición; el otro no lo está pero se ha adaptado a la situación. Entre estos dos puede haber muchas otras situaciones de pareja. La cuestión es que tanto en una como en otra situación, la unión puede pervivir gracias al efecto combinado del autoengaño, del miedo a la pérdida y el apego al status quo.

En este artículo hemos intentado mostrar que la cuestión de las razones por las que las personas permanecen en relaciones maritales insatisfactorias son complejas. Quisimos sugerir una veta interpretativa diferente a las habituales apoyándonos en las teorías de marras. Pensamos que ofrecen recursos interpretativos más robustos que las usualmente usadas en el tratamiento de estas cuestiones.

Hemos construido una muestra pequeña de una población compuesta por mujeres jóvenes, de clase media y en una ciudad determinada. Es deseable que otras investigaciones con muestras más amplias, otra metodología y otro tipo de población amplíen el conocimiento sobre este tema.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Amato, PÁG., y Previti, D. (2003). People's Reasons for Divorcing: Gender, Social Class, the Life Course, and Adjustment. *Journal of Family Issues*, 24 (5), 602-626. DOI: 10.1177/0192513X03254507
- Beck, U., y Beck-Gersheim, E. (2001). *El normal caos del amor*. España: Paidós. (Trabajo original publicado en 1990).
- Bertaux, D. (1999). El enfoque biográfico : su validez metodológica, sus potencialidades. *Proposiciones*, 2, 1 - 22. Recuperado de <http://preval.org/files/14BERTAU.pdf>
- Blanco, M. (1999). Mujeres profesionistas de clase media: Procesos de decisión e inserción laboral. *Nueva antropología. Revista de ciencias sociales*, 16 (55), 27-43.
- Bodenmann, G., Charvoz, L., Bradbury, T. N., Bertoni, A., lafrate, R., Guilliani, C., ... Behling, J. (2006). Attractors and barriers to divorce: A retrospective study in three european countries. *Journal of divorce and remarriage*, 45(4/5), 1 – 23. doi: 10.1300/J087v45n03\_01.
- Bradbury, T., Fincham, F., y Beach, S. (2000). Research on the nature and determinants of marital satisfaction: A decade in review. *Journal of Marriage and the Family*, 62, 964 – 980. DOI: 10.1111/j.1741-3737.2000.00964.x
- Cabrera, V. y Aya, V. (2014). Limitations of evolutionary theory in explaining marital satisfaction and stability of couple relationships. *International Journal of Psychological Research*, 7 (1), 81 – 93.
- Coffey, A., y Atkinson, P. (2005). Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Cortés, F. (2008). Selección no aleatoria y validez. A propósito de la evaluación cualitativa de Oportunidades. En Cortés, F., Escobar, A y González, M., *Método científico y política social. A propósito de las evaluaciones cualitativas de programas sociales* (pp. 59-96). México: El Colegio de México.
- Cuevas, J. (2010). Jefas de familia sin pareja: estigma social y autopercepción. *Estudios Sociológicos*, 28(84). Recuperado de [http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/5QP51RVG BQVJ18STDDQ3QBVSSYKI57.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/5QP51RVG BQVJ18STDDQ3QBVSSYKI57.pdf)
- De la Torre, R. (2005). El catolicismo y las concepciones sobre el derecho a la vida. En De la Torre, R., García, M. E., y Ramírez, J. M. (Comps.), *Los*

- rostros del conservadurismo mexicano* (pp. 239 - 268). México: Ediciones de la Casa Chata.
- Elias, N. (1998). El cambiante equilibrio de poder entre los sexos. Un estudio sociológico procesual. El ejemplo del antiguo Estado romano. En *La civilización de los padres y otros ensayos* (pp. 199 – 248). Colombia: Norma.
- Erhabor, S. I. y Ndlovu, N. (2013). How happy are married people? Psychological indicators of marital satisfaction of married men and women in Gauteng Province, South Africa. *Gender and Behaviour*, 11 (2), 5486 – 5498.
- Escobar, A. y Pedraza, L. (2010). Clases medias en México: transformación social, sujetos múltiples. En Franco, R., Hopenhayn, M., y León, A. (eds.), *Las clases medias en América Latina* (pp. 355 – 408). México: Siglo XXI/CEPAL.
- Ferrarotti, F. (2007). Las historias de vida como método. *Convergencia. Revista de ciencias sociales*, (44), 15-40.
- Goody, J. (1988). Prólogo. En Burguière, A. (Ed.). *Historia de la familia. Vol. II: El impacto de la modernidad* (pp. 9 - 16). Madrid: Alianza.
- Heaton, T. y Albercht, S. (1991). Stable unhappy marriages. *Journal of Marriage and the Family*, (53), 747 – 758.
- Hetherington, E. M., y Kelly, J. (2005). *En lo bueno y en lo malo: La experiencia del divorcio*. Barcelona: Paidós.
- Jelin, E. (2007). Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales. En Arriagada, I. (Coord.) *Familias y políticas públicas en América Latina: Una historia de desencuentros* (pp. 93 -123). Santiago de Chile: CEPAL/UNFPA.
- Kahneman, D. (2012). *Pensar rápido, pensar despacio*. México: Debate. (Trabajo original publicado en 2011).
- Kahneman, D., Knetsch, J.L., y Thaler, R. H. (1991). Anomalies: The endowment effect, loss aversion and status quo bias. *Journal of Economic Perspectives*, 5(1), 193-206. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1257/jepág.5.1.193>
- Kahneman, D., y Tversky, A. (Eds.) (2000). *Choices, Values and Frames*. N.Y.: Cambridge University Press.
- Knoester, C., y Booth, A. (2000). Barriers to divorce: When are they effective? When are they not? *Journal of Family*, 21 (1), 78-99.  
Doi: 10.1177/019251300021001004.

- López Santillán, R. (2008). Clase media capitalina: recomposición de su espacio social y urbano (1970-2000). Mérida, México: Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales / Universidad Nacional Autónoma de México.
- Machado Pais, J. (2007). *Chollos, chapuzas, changas. Jóvenes, trabajo precario y futuro*. Barcelona: Anthropos/UAM.
- Maldonado, I. y Segovia, A. (2010). Premisas culturales que sostienen relaciones insatisfactorias o violentas; algunas intervenciones clínicas. En Lerner, S. y Melgar, L. (Coords.), *Familias en el siglo XXI: realidades diversas y políticas públicas* (ppág. 229-244). México: Universidad Nacional Autónoma de México/El Colegio de México.
- Martín, C. (2007). Des effets du divorce et du non-divorce sur les enfants. *Recherches et Prévisions*, (89), 9 -19.
- Martínez, M. (1998). *La investigación cualitativa etnográfica en educación. Manual teórico-práctico*. México: Trillas.
- Médor, D. (2013). Divorcio, discriminación y autopercepción en un grupo de mujeres en Guadalajara, Jalisco. *Papeles de Población*, 19 (78), 41- 64.
- Moen, PÁG. y Wethington, E. (1992). The concept of family adaptative strategies. *Annual Review of Sociology*, Vol. XVIII, 233-251.  
DOI: 10.1146/annurev.so.18.080192.001313
- Múñoz, M. (2005). *Análisis cualitativo de datos textuales con ATLAS.ti 5* (versión 3.03). Barcelona, España: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Nakonezny, PÁG., y Denton, W. (2008). Marital Relationships: A Social Exchange Theory Perspective. *The American Journal of Family Therapy*, (36), 402–412.  
doi: 10.1080/01926180701647264
- Ojeda de la Peña, N. (1986). Separación y divorcio en México: una perspectiva demografía. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 1 (2). Recuperado de [http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/UR7VT11LJBDN81B77BX9YVJHXUMEY7.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/UR7VT11LJBDN81B77BX9YVJHXUMEY7.pdf)
- Ojeda de la Peña, N., y González, E. (2008). Divorcio y separación conyugal en México en los albores del siglo XXI. *Revista Mexicana de Sociología*, 70 (1). Recuperado de: [www.ejournal.unam.mx/rms/2008-1/RMS008000104.pdf](http://www.ejournal.unam.mx/rms/2008-1/RMS008000104.pdf)
- Previti, D., y Amato, PÁG. R. (2003). Why stay married? Rewards, barriers, and marital stability. *Journal of Marriage and Family*, 65 (3), 561-573. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1111/j.1741-3737.2003.00561.x>

- Ramírez Saíz, J. M. y De la Torre, R. (2005). Conservadurismo y grupos cívicos en Guadalajara. En De La Torre, R., García, M. E., y Ramírez, J. M. (Comps.), *Los rostros del conservadurismo mexicano*. (pp. 335 - 365). México: Ediciones de la Casa Chata.
- Rodríguez, G., Gil, J., y García, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Sabatelli, R. (1988). Exploring relationship satisfaction: A social Exchange perspective on the interdependence between theory, and practice. *Family Relations*, (37), 217 – 222.
- Safa, PÁG., y Aceves, J. (2009). *Relatos de familias en situaciones de crisis: memorias de malestar y construcción de sentido*. México: CIESAS.
- Samuelson, W., y Zeckhauser, R. (1988). Statu quo bias in decision making. *Journal of Risk and Uncertainty*, (1), 7-59.  
<http://dx.doi.org/10.1007/BF00055564>
- Sánchez, M. R. (2002). La fragilización/crisis de la familia española y el debilitamiento de las principales instituciones sociales. En Tezanos, J.F. (ed.) *Clase, estatus y poder en las sociedades emergentes* (pp. 355 – 372). Madrid: Sistema.
- Taylor, S. J., y Bogdan, R. (1998). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona: Paidós.
- Therborn, G. (2007). Familias en el mundo. Historia y futuro en el umbral del siglo XXI. En Arriagada, I. (coord.) *Familias y políticas públicas en América Latina: Una historia de desencuentros* (pp. 31 – 60). Santiago de Chile: CEPAL/UNFPA.
- Théry, I. (1993). *Le démarriage. Justice et vie privée*. París: Odile Jacob.
- Torres Falcón, M. (2001). *La violencia en casa*. México: Paidós.
- Trivers, R. (2013). *La insensatez de los necios. La lógica del engaño y el autoengaño en la vida humana*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Trivers, R. (2010). Deceit and self-deception. En Kappeler, PÁG. M y Silk, J. (Eds.) *Mind the Gapág. Tracing the Origins of Human Universals* (pp. 373 – 393). Berlín, Alemania: Springer-Verlag. Recuperado de:  
<http://roberttrivers.com/Publications.html>.
- Trivers, R. (2000). The elements of a scientific theory of self-deception. *Annals of New York Academy of Sciences*, 907. Recuperado de:  
[http://www.warsocialism.com/\\_Biology/AScientificTheoryOfSelfDeception.pdf](http://www.warsocialism.com/_Biology/AScientificTheoryOfSelfDeception.pdf).

Trivers, R. (2007). El autoengaño, ¿una adaptación evolutiva? Conferencia pronunciada en la cátedra El Cerebro Social. Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España. Recuperado de:  
<http://cristianismofeyciencia.wordpress.com/2008/07/09/el-autoengano-%C2%BFuna-adaptacion-evolutiva>.

Von Hippell, W., y Trivers, R. (2011). The evolution and psychology of self-deception. *Behavioral and Brain Sciences*, (34). Recuperado de:  
<http://homepage.psy.utexas.edu/HomePage/Faculty/Swann/docu/brooks-swann.pdf>.